

Un debate democrático

Douglas Játem Villa

Ayer tuve la buena oportunidad de presenciar el debate que realizaron 8 de los candidatos inscritos para participar en la elección primaria que generará la identidad del candidato presidencial de la Venezuela Democrática, el cual competirá con el candidato del gobierno en el evento previsto para 2024 para elegir el próximo Presidente de Venezuela.

Califico de buena la oportunidad porque los ocho aspirantes expusieron libremente su mensaje respectivo, respetando los planteamientos de los demás, es decir en forma democrática, y expresando una visión personal bastante similar entre ellas. Es posible imaginar que algunas, o muchas, personas esperaran planteamientos más completos y cubriendo más de los muy numerosos y calamitosos problemas que han estado golpeando nuestras vidas, y las de nuestras familias. Al respecto se considera que hasta el día en el cual finalmente se realice la elección en 2024 hay tiempo y oportunidad para ese debate..

Durante un corto tiempo hasta octubre de 2023 en época de primaria, y un año aproximadamente hasta el día final en 2024, se podrán presentar y comparar las visiones y propuestas de la democracia y del gobierno. Por nuestra parte ya hemos vivido las calamidades y las conocemos muy bien, contamos con los recursos necesarios y los mejores “médicos” y demás personal requerido, y, sobre todo, con la confianza y la mejor capacidad para crear y construir la nueva Venezuela, la cual se curará de los males que la aquejaron y debilitaron en los años finales de los 1990.

Este no es el momento indicado, pero pronto se detallará el inmenso trabajo científico, tecnológico y espiritual. Como demostración de esta realidad, se debe tener presente que para el Fondo Monetario Internacional y la publicación Bloomberg, Venezuela es el país con la mayor capacidad en el mundo para exportar capacidad intelectual.

Con relación al debate ya referido, se quiere observar lo que se cree que pudo ser la principal diferencia entre los planteamientos presentado en el evento en consideración, manteniendo el respeto debido por las ideas de cada persona, y teniendo muy presente la muy grande dificultad para encontrar la forma de generar consensos. Se considera que no se debe aceptar la “sustitución ante inhabilitaciones”, o cualquier otra

forma arbitraria de manipular la institucionalidad de Venezuela, como una posible alternativa para determinar el candidato presidencial de la democracia dado que no es difícil ver que ello equivale a darle al gobierno la posibilidad y capacidad de determinar quien debe ser, o quién no puede ser, el candidato presidencial de la causa democrática. En igual forma, no se comparte la opción de “anotar una especie de bateador designado” para cambiarlo posteriormente según se considere conveniente o no. En todo caso, a esta alternativa no se le aprecia igual contenido democrático.

Se repite que se considera positiva y productiva esta experiencia, debiéndose resaltar su contenido democrático y debiendo esperarse que esto último se mantenga hasta el final, dado que ello significa conservar, y hasta incrementar, la fuerza política creada con la figura de la “primaria”.